



## Monreal defiende reforma histórica a la Constitución para fortalecer la soberanía nacional

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), destacó la trascendencia de la reforma propuesta en la Constitución Política, la cual busca reforzar la soberanía nacional. Aseguró que la reforma al segundo párrafo del artículo 19 y la adición de los párrafos segundo y tercero al artículo 40 no tienen precedentes en la historia del constitucionalismo mexicano.

Durante su intervención en la discusión del dictamen de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Seguridad Ciudadana, Monreal condenó las críticas desmesuradas y manipuladas hacia la reforma, calificándolas como una «pobreza intelectual» que no contribuye a un debate serio. Afirmó que este es un tema de gran importancia y que la propuesta planteada por la presidenta Claudia Sheinbaum es única en su magnitud. «Ningún otro presidente se atrevió a plantear una reforma de tal magnitud», señaló.

La reforma propuesta busca, principalmente, agregar una disposición al artículo 40 de la Constitución para fortalecer la soberanía nacional y proteger al país de posibles agresiones externas. Los dos nuevos párrafos incluyen declaraciones que señalan que México no aceptará intervenciones extranjeras ni golpes de Estado, y establece la necesidad de la autorización del gobierno mexicano para investigaciones y persecuciones extranjeras en territorio nacional.

Monreal expresó su admiración por el contenido de los párrafos añadidos, calificándolos de «extraordinarios» y un «escudo de defensa» frente a posibles intromisiones de gobiernos extranjeros. Subrayó que esta reforma tiene una visión de largo plazo, anticipando escenarios futuros de agresión o invasión por parte de potencias extranjeras, por poderosas que sean.

<https://mayacomunicacion.com.mx/monreal-defiende-reforma-historica-a-la-constitucion-para-fortalecer-la-soberania-nacional/>